

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes, según se especifica en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Véanse los puntos 1 y 6.

b) Domicilio: Véanse los puntos 1 y 6.

c) Localidad: Véanse los puntos 1 y 6.

d) Fecha: 9 de diciembre de 1998. Acto público. Salón de actos, planta primera.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación (debiendo consignar el número de identificación fiscal). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—P. D., el Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.326.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto de colector general del Saja, tramo Reocín, saneamiento general de la cuenca del sistema fluvial Saja-Besaya (Cantabria). Clave: 01.339.175/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), telefax 91 597 59 12, teléfono 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.

b)

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Saja-Besaya (Cantabria).

b) Objeto del contrato: Los trabajos a realizar vienen definidos en el proyecto.

Presupuesto de construcción: 1.500.322.914 pesetas.

Precio final a pagar: 1.538.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d)

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1998.

b) Dirección: Véase el punto 5.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 30 de diciembre de 1998, a las once horas, en el salón de actos, planta primera.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 30.760.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio, se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupo 4, categoría f; grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información adicional:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas,

incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de octubre de 1998.

Madrid, 22 de octubre de 1998.—P. D., el Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.331.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la dirección de obra del proyecto de encauzamiento de los arroyos para desagüe de los aliviaderos del canal alto de Los Payuelos. Clave: 02.434.204/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), telefax 91 597 59 12, teléfono 91 597 67 43.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio, 12; número de referencia CPC, 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 75.832.274 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Sin variantes, según se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares para este concurso.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta y tres meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b), c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 30 de diciembre de 1998, a las once horas, en el salón de actos, planta primera (véase punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 1.516.645 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, hasta las doce horas del día 17 de diciembre de 1998.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Oficina Receptora de Propositiones Económicas, despacho A-706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación (debiendo consignar el número de identificación fiscal). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es reci-

bida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del servicio cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación, y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de octubre de 1998.

Madrid, 22 de octubre de 1998.—P. D., el Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.325.

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínero de España (ITGE), por la que se anuncia la licitación del concurso de servicio por el procedimiento abierto. Expediente 254/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Tecnológico Geomínero de España, (ITGE), Servicio de Gestión Económica, calle de Ríos Rosas, número 23. 28003 Madrid.

2. *Objeto de los contratos:* Se detallan en el anexo adjunto.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por el procedimiento abierto mediante concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Se detallan en el anexo adjunto.

5. *Garantías provisionales:* Se detallan en el anexo adjunto.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Centro de Documentación y Sección Contratación del Instituto Tecnológico Geomínero de España, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Calle Ríos Rosas, 23.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 349 57 74, documentación, venta de pliegos: 91 349 57 23, contratación.

e) Fax: 91 349 58 28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de noviembre de 1998, a las catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las clasificaciones se detallan en el anexo adjunto.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de noviembre de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Tecnológico Geomínero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta baja, 28003 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geomínero de España.

b) Domicilio: Calle Ríos Rosas, 23, sala de proyección del Museo Geomínero.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Fecha: 2 de diciembre de 1998.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios mediante prorrateo.

11. Este anuncio se envió al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE), con fecha 30 de septiembre de 1998.

Madrid, 20 de octubre de 1998.—El director general, Emilio Custodio Gimena.—54.375.

Anexo

Contratación de los servicios de limpieza diaria de las dependencias del Instituto Tecnológico Geomínero de España en calle Ríos Rosas, 19 y 23, calle Cristóbal Bordini, 34 (Cuerpo posterior del edificio sede central), calle Joaquín Lorenzo, 42, de Madrid, laboratorios y naves calle La Calera, 1 y 2, de Tres Cantos (Madrid), durante 1999. Expediente 254/98.

Tipo de licitación: 42.998.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: III 6 B.

Fianza provisional: 859.960 pesetas.

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínero de España (ITGE) por la que se anuncia la licitación de los concursos de servicios y estudios por el procedimiento abierto que se citan.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Tecnológico Geomínero de España (ITGE), Servicio de Gestión Económica, calle de Ríos Rosas, número 23, 28003 Madrid.

2. *Objeto de los contratos:* Se detallan en el anexo adjunto.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria por el procedimiento abierto mediante concurso.

4. *Presupuestos base de licitación:* Se detallan en el anexo adjunto.

5. *Garantías provisionales:* Se detalla en el anexo adjunto.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Centro de Documentación y Sección Contratación del ITGE, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Calle Río Rosas, 23.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 349 57 74. Documentación, venta de pliegos: 91 349 57 23 Contratación.

e) Fax: 349 58 28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de noviembre de 1998, a las catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Las clasificaciones se detallan en el anexo adjunto.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 23 de noviembre de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del ITGE, calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, 28003 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.